

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN DE LA  
COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS DE  
LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL  
ESTADO DE TLAXCALA.**

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax; 18 de julio de 2025.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las doce horas con treinta minutos del día dieciocho de julio de dos mil veinticinco, en la oficina de la Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, ubicada en el interior del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se tiene prevista la celebración de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la LXV Legislatura, integrada por la Diputada Presidenta Engracia Morales Delgado y las Diputadas Vocales Maribel Cervantes Hernández y María Ana Bertha Mastranzo Corona.

La Diputada presidenta inicia los trabajos de la Comisión, conforme a las disposiciones aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procediéndose al desahogo de los siguientes puntos:

**PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

La presidenta de la Comisión, Diputada Engracia Morales Delgado, procede a realizar el pase de lista de las diputadas integrantes de este órgano legislativo, con la finalidad de verificar su asistencia y dar cumplimiento a las formalidades correspondientes.

Estando las tres integrantes de la comisión presentes en la reunión se dio continuidad al punto siguiente.

**PUNTO NÚMERO DOS. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

Una vez efectuado el pase de lista, corresponde verificar la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Al estar presentes la totalidad de las diputadas integrantes de la comisión, se declara existir Quórum legal.

**PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Posteriormente, se procede a dar lectura al orden del día propuesto, que contempla los asuntos relacionados con el seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión, la atención de solicitudes ciudadanas y los asuntos generales.

Las tres diputadas integrantes de la comisión aprobaron por unanimidad la aprobación del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CUATRO. SEGUIMIENTO Y CONTINUIDAD DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.**

Como parte de los asuntos que se propone abordar en la presente sesión, se contempla la revisión de las actividades de seguimiento relacionadas con la atención a las personas migrantes y sus familias, así como las acciones de vinculación institucional que forman parte de las líneas de trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios.

En este sentido, se plantea la importancia de mantener una comunicación constante con las autoridades municipales responsables de los asuntos migratorios, a fin de fortalecer los mecanismos de orientación y atención a la ciudadanía, particularmente en aquellos casos en los que las personas requieren información sobre trámites, servicios institucionales o procedimientos relacionados con su situación migratoria.

De igual manera, se propone dar continuidad a los trabajos colaborativos con el Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI) y las instituciones encargadas de la protección de los derechos humanos, reconociendo la importancia de sumar esfuerzos para favorecer la difusión de información, la capacitación de autoridades municipales y la orientación a las personas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad derivadas de los procesos migratorios.

Asimismo, se considera relevante mantener el seguimiento de las solicitudes que se reciben en las oficinas de la Comisión, procurando brindar atención oportuna a las personas que acuden en busca de información y acompañamiento, así como facilitar su canalización ante las dependencias competentes cuando la naturaleza de sus planteamientos así lo requiera.

Por otra parte, se propone continuar promoviendo el intercambio de información con los representantes municipales encargados de los asuntos migratorios, con el propósito de identificar las principales necesidades que se presentan en sus comunidades y fortalecer las acciones de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

Finalmente, se plantea mantener una revisión constante de los asuntos vinculados con la movilidad humana y la protección de los derechos de las personas migrantes,

a efecto de contar con elementos que permitan orientar las actividades legislativas y de vinculación institucional de la Comisión.

#### **PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES.**

Para el desahogo de este punto, se contempla abrir un espacio de participación para que las diputadas integrantes de la Comisión formulen observaciones y comentarios relacionados con las actividades de seguimiento institucional y las necesidades de atención de la población migrante tlaxcalteca.

Como propuesta de acuerdo, se plantea mantener la atención a las personas que acuden a solicitar información, orientación y asistencia ante la Comisión de Asuntos Migratorios, procurando dar seguimiento a sus necesidades y facilitar su vinculación con las instituciones competentes.

Asimismo, se propone continuar fortaleciendo los trabajos de colaboración con CAFAMI y los organismos encargados de la protección de los derechos humanos, con la finalidad de impulsar acciones conjuntas de orientación, capacitación y acompañamiento en beneficio de las personas migrantes y sus familias.

#### **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos que tratar, se hará constar la conclusión de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, siendo las doce cuarenta y siete del día dieciocho de julio de dos mil veinticinco, firmando para constancia las diputadas integrantes que hayan intervenido, previa revisión y validación de la presente acta.



**TLAXCALA**

9  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXV LEGISLATURA

**DIP. ENGRACIA MORALES DELGADO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS**

**DIP. MARIBEL CERVANTES**

**HERNÁNDEZ**

**VOCAL**



**DIP. MARIA ANA BERTHA**

**MASTRANZO CORONA**

**VOCAL**